

LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva o avise por escrito la baja a esta administración.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes

Numero suelto 5 cent. de peseta

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.

Teléfono núm. 190

Dietario Tous

PARA 1891

CONTIENE GUÍAS COMPLETAS

Madrid y Barcelona

Y DATOS ÚTILES E INTERESANTES

Isla de Mallorca

Librería de J. Tous-Plaza de Cort 14 y 16

Palma

EL ATAQUE AL GENERAL

LOPEZ DOMINGUEZ

Ha producido gran extrañeza, que *El Imparcial*, que siempre había tratado al general Lopez Dominguez con gran consideración y cariño, en su número de hoy haya cerrado contra el diputado por Cón, diciéndole cosas que no podrá agradecer de ninguna manera la ilustre personalidad atacada.

Véase lo que dice *El Imparcial*: El general Lopez Dominguez no se desengaña por lo visto de que nada le ha perjudicado tanto como someter su conducta política a las conveniencias personales de su *entourage*.

Al presente ha hecho depender su unión con el partido liberal de la retirada y el sacrificio de todo candidato liberal que se presente en distrito donde se trata de presentar uno de sus amigos.

Así, en Almadén por donde se quiere presentar D. Luis Felipe Aguilera, el general exige que se retire el Sr. Rozpi; en Jaén, para que luche auxiliado por las fuerzas liberales el Sr. Montilla, demanda el sacrificio del señor Laguardia; pide que el Sr. Gasco sea igualmente sacrificado a las conveniencias electorales del general O'Lawlor, y que el señor Mellado lo sea en Málaga donde con tantas simpatías y con tantos elementos cuenta, en aras de las pretensiones de don Bernabé Dávila.

Solo a este precio el general Lopez Dominguez no se separará del partido liberal. El Sr. Sagasta tendrá que sacrificar a correligionarios fieles, algunos de cuales lo han sacrificado todo a él y a su partido, o pasar por una desmembración más de los elementos liberales.

Con política de tan altos móviles, ¿quién podrá extrañar que una copiosa herencia de tradiciones gloriosas quede reducida a lo que todo el mundo ve con estupefacción?

De donde resulta explícitamente que el general Lopez Dominguez vende a Sagasta por un pisto de candidaturas su independencia y su criterio, y en el caso de que no pague bien el señor Sagasta ese plato, el general Lopez Dominguez se separará del partido liberal.

El precio que pone el general Lopez Dominguez para continuar unido al señor Sagasta, por lo que dice el diario de la calle de Mesonero Romanos, es una friolera: que el señor Sagasta sacrifique a correligionarios fieles, algunos de los cuales lo han sacrificado todo a él y a su partido o pasar por una desmembración más de los elementos liberales.

El Sr. Sagasta dirá conocida su serenidad de espíritu, que esa es una de las cosas que traen consigo las conjunciones; más no podrá negar, en todo caso, que se basan esas conjunciones en intereses mezquinos intolerables e inmorales que calificarán así todos los hombres dignos y justos, para quienes es un horror la poca conciencia y el olvido de servicios importantes.

Aquí debíamos poner punto al dar cuenta del ataque feroz de *El Imparcial*

al general Lopez Dominguez, pero es oportuno llamar la atención también sobre la forma y manera con que los liberales están adobando sigilosamente con sus caciques las candidaturas para que salgan tales o cuales favoritos cuando debiera creerse de ellos tan entusiastas y grandes defensores del sufragio universal, que la sinceridad electoral debiera marchar por otros caminos diferentes a los que la sinceridad famosa de D. Venancio González, famosa decidimos por las inmundidades, los atropellos, los escándalos y el nepotismo que han quedado consignados en la historia de aquellas elecciones con negros caracteres.

Y todavía el antinomiarquico Sr. Carverá, que tan buen acuerdo tienen para aclarar la vista de sus semejantes, no acierta a curar la suya propia, nublada con las telarañas republicanas y luchando en la Junta del Censo con gran cantidad de ideas, imaginándose que hay en España quien cree pueda ya en la buena fe de los liberales tratándose del prestigio del sufragio universal.

Los que imaginan engañar al pueblo español tan desengañado de las ofertas republicanas revolucionarias diciéndole que trabajan por gobiernos, del pueblo para el pueblo, pierden su tiempo lastimosamente; la prensa un día y otro día les da pruebas suficientes de la hipocresía de los mundidores electorales y lo que significan las coaliciones monstruosas que se forman a raíz de todas las elecciones con el siniestro propósito de coger como raqueros que se dirigen a los buques perdidos, lo que puedan en medio del naufragio.

Ahora bien; lo que pasa hoy entre los señores Sagasta y Lopez Dominguez, no debe extrañar a nadie: en el fondo se odian cordialmente y no hace todavía un año que en el Parlamento declaraba el sobrino del ilustre duque de la Torre contra el jefe del gobierno sagastiano en términos tan crudos y tan terribles, que nadie puede comprender esa rara conjunción que los ha unido de nuevo, para desahacerse el día menos pensado como no puede menos de pasar a toda mala soldadura.

Hemos dicho.

LA PIEL DE LOS CLIENTES

A estos grandes escándalos de que se ha hablado mucho respecto a honorarios que cobran los abogados del Colegio de Madrid por sus trabajos y sus defensas, hay que agregar uno más, y es el que resulta ahora de la tasación de costas en la causa de la calle de Fuencarral.

Las cantidades que viene obligada a satisfacer la acción popular, ascienden a unas 20.000 pesetas por las costas de la Audiencia y 18.000 por las del Supremo.

Las minutas de los letrados ascienden a 5.000 pesetas, la de los señores Diaz Cobeña y Rojo Arias, y a 6.000 las de los Sres. Ballesteros y Ruiz Jimenez, por los honorarios devengados en el Tribunal Supremo.

Por los devengados en la Audiencia se ha dejado en 40.000 pesetas por los señores Diaz Cobeña, Botella, Ruiz Jimenez y Ballesteros, y en 95.000 por el Sr. Rojo Arias.

Esta última minuta parece que será impugnada por los ejercitantes de la acción popular y tendrá que pasar a regulación del Colegio de abogados de esta corte.

Ante una cosa de tamaño exageración como ha de consignar en unos honorarios 20.000 duros del abogado de una de las partes, asoma naturalmente la idea de la defensa contra exigencias tan inmoderadas, y, bien pudiera suceder que el remedio se encontrara en la insolencia de los directores de periódicos que tomaron parte en la acción popular.

Son hoy los directores de los perio-

dicos que tomaron parte en esa acción popular los mismos directores que están hoy al frente de los colegas comprometidos?

Pues por ese camino, se decía ayer en el salón de Conferencias, que encontrarían defensa para librarse de las exacciones que se anuncian, los colegas que creyeron facilitar los trabajos encomendados a la justicia por medio de la acción popular.

Las grandes cantidades, los verdaderos capitales que exigen hoy ciertos abogados a sus clientes o a las partes contra las cuales contienden, van requiriendo un examen del Tribunal Supremo de Justicia; acaso, del Parlamento mismo, porque ya no se sabe qué cosa es mejor: si defender un derecho por importante que sea, o exponerse a las inauditas consecuencias de la gravedad de los honorarios.

Materia es esta que merece detenidamente examen de la prensa pública y la atención de los gobiernos para que los clientes en España no tiendan a tener que pedir justicia, pensar que pueden quedarse sin piel.

CRÓNICA IBICENCA

Tiempo más variable como el que reina desde que principió el cofriente, mes no se había observado nunca en esta isla; tras un día de sol y de una regular temperatura, suceden otros dos de mucho frío, abundantes lluvias y viento huracanado; y en esta alternativa vivimos desde hace bastante tiempo.

El sábado por la noche falleció víctima de aguda enfermedad D. Antonio Riquer, Ayudante que fué de Obras públicas, y cuyo entierro se verificó el domingo con mucha concurrencia.

Manuean los cálculos, las combinaciones y se sostienen las esperanzas que acarician todos los que juegan a la lotería; hacerse rico por medio del premio gordo: hé aquí la ilusión de la gente en estos días. Veremos quienes serán los agraciados con los premios.

Hace unos días arribó en este puerto una balandra de esa matrícula por causa del gran temporal que reinaba.

Procedía de Argel, y en la travesía tuvo que echar al mar diecisiete caballos.

Ni el buque sufrió desperfecto, ni hubo afortunadamente que lamentar desgracia personal.

Empujado por el mismo duro O. fué a parar a Bugia, puerto del norte del Africa, el land *Pepito*, de esta matrícula, que había salido de Palma para este puerto.

Los concejales dimitentes del Ayuntamiento de Sta. Eulalia, en esta isla, cesaron en sus cargos el domingo último, y en este mismo día quedó constituido el nuevo Ayuntamiento interino con los concejales nombrados al efecto por la superior autoridad de esta provincia.

Sabemos que los vecinos de aquel término municipal han recibido con el mayor agrado al Ayuntamiento que ha de administrarles sus intereses generales.

Después de presentarse por segunda vez los concejales interinos para constituir el Ayuntamiento de San Antonio Abad, pudieron conseguir el lunes último ser posesionados en sus cargos, quedando en este día constituido el Ayuntamiento, su alcalde presidente D. José Boned y Arabi y Tenientes primero y segundo respectivamente D. José Costa y Riera y D. Miguel Torres y Costa.

El que fué alcalde accidental de aquel pueblo se trasladó a la ciudad de Ibiza, tan luego recibió la orden de suspensión de los concejales, y, aconsejado por las

lumberas de la confusión de esta isla, envió extenso telegrama al Ministro de la Gobernación; cuyo contenido bien podemos decir se reducía a mendigar la continuación en sus puestos de los concejales suspensos, y dada la benevolencia y consideración de dicho alto funcionario, no se hizo esperar mucho la respuesta ordenando al aludido alcalde obedece las órdenes recibidas, dando inmediata posesión al Ayuntamiento interino.

Y así se hizo.

En la mañana del proximo pasado domingo fueron varios *prohombres* o *pronombres*, de la fusión al pueblo de San Lorenzo, con el objeto de celebrar una magna reunión, a fin de conquistar a aquellos campesinos para que voten en contra del actual Gobierno.

De un saco de harina, que *ad hoc* llevaba consigo, hicieron buñuelos, pretendiendo con tan indigesto manjar, atraer a aquellos campesinos a la proyectada reunión, cuyos fines eran electorales.

Pero, ¡oh sin! los buñuelos quedaron en su mayor parte, y pocos vecinos respondieron a sus reclamos dados por un peón de telegrafos que les sirvió de agente.

¿Qué buñuelo!

Triste suerte la de los *fusionados*! Cuantas salidas a los pueblos en horas intempestivas! Cuanta propaganda en contra del Gobierno! ¡Y pensar que es inútil, pues Ibiza toda les conoce y los engaños de que se valen para embancarse a los otros, dándoles por resultado cada desengaño...!

El *Ibicen*, en su afán de atacar y menospreciar a personas dignísimas, que no han debido ni podido tolerar que en Ibiza prosperen pactos y uniones vergonzosas, cual la que acaba de realizarse entre ciertos mequetrefes que todo Ibiza conoce, y los moderados, se permite estampar en sus columnas los nombres de algunas personalidades, con la pretensión de hacerles cómplices en el desbarajuste que existe desde hace muchos años en nuestra administración municipal.

¡Cuanta candidez! ¡A cuanto llega el cinismo y el desprecio de esos politiqueros inspiradores de *El Ibicen*, a quienes debe Ibiza los males que hoy la agobian.

Pero ya se encargará el señor Cererois delegado por este Gobierno civil, de descubrir la incógnita.

Deseando a V. y a los lectores de este diario, felices Pascuas, se despide hasta la próxima.

ZENON.

Ibiza 23 Diciembre, 1890.

INTERESANTE

A LOS VINICULTORES

La estación enológica de España en Burdeos ha publicado la siguiente circular, de gran interés para los cosecheros españoles:

«Instalada ya la estación enológica de España en Burdeos, dependiente del ministerio de Fomento, como agencia encargada de proteger la exportación de productos españoles en este departamento y en el Oeste de Francia, cumple a mi deber hacer públicas las condiciones en que los agricultores y las casas y Sociedades españolas pueden utilizar los servicios de esta estación para el caso en que traten de realizar la exportación de sus productos ó adquirir noticias de estos mercados.

Las expresadas condiciones son las siguientes:

1.ª Todos los servicios de la estación son gratuitos para los españoles y para casas y Sociedades españolas establecidas en el extranjero.

2.ª La estación recibe muestras de vinos, aguardientes, aceites, frutas frescas y secas, y en general de productos agrícolas, que quedarán expuestos en el local de aquella, a fin de que puedan ser reconocidas y probadas por los compradores, corredores de comercio y por todos cuantos deseen adquirir productos españoles.

3.ª A toda muestra deberá acompañar una nota que comprenda el nombre del producto ó tenedor de ella, el precio por hectólitro, kilogramo ó cien kilogramos (según la mercancía), en la estación del ferro carril más próxima de España, la cantidad disponible para la venta y cuantos detalles crea necesarios el remitente de la muestra.

4.ª Las muestras de líquidos se mandarán en cantidad de tres botellas por lo menos de 1 1/2 cuartillos, bien lavadas, lacradas y llenas, con tapones nuevos de corcho y etiqueta pegada al casco.

Las de frutas se mandarán en cajas ó frascos de cristal, cuyo peso no baje de un kilogramo, todo bien acondicionado y con su etiqueta.

5.ª Los gastos de expedición de España a la estación enotécnica de Burdeos serán de cuenta del remitente, debiendo facturarlos con la nota expresa de domicilio.

6.ª La estación verificará, en su laboratorio, y a petición de los interesados, todos los análisis de vinos de sus muestras, expidiéndoles el oportuno certificado, que pueden hacer valer en el mercado y ante las aduanas extranjeras.

7.ª La estación enotécnica de España en Burdeos comunicará a los remitentes de muestras las demandas y precios que se hayan ofrecido por sus productos, así como también la cantidad pedida, condiciones de ventas y demás que sean necesarias al vendedor y comprador.

8.ª La estación proporcionará a los agricultores españoles y casas y Sociedades españolas cuantos datos pidan, respecto al precio de los mercados, condiciones de venta, transporte, derechos de Aduanas y de consumos, manera de remitir los productos, y, en resumen, todas las noticias que interesen al comercio de España.

Los análisis verificados en el laboratorio de la estación, a petición de casas ó productores no españoles, devengarán la tarifa oficial de esta clase de trabajos en esta ciudad.

Burdeos, Diciembre de 1890.—El director de la estación, *Enrique Maria*.

Nota. Para más detalles, véanse las instrucciones para el régimen de las estaciones enotécnicas de España en el extranjero, insertas en la *Gaceta* el 12 de Noviembre de 1890.

CEREMONIAS FUNEBRES

DE LOS CHINOS

Dicen los periódicos de Nueva York que, exceptuado el entierro del general Grant, nunca se ha visto en aquella capital tanta concurrencia como la que asistió hace ahora tres semanas al del Dr. Yung Eh é Yang, médico chino que gozaba de gran popularidad entre sus compatriotas.

La ciudad china como se llama el barrio de Moff, estaba en movimiento. Casi todo el vecindario del Este se había echado a las calles ganosos de presenciar el extraño espectáculo del paganismo oriental, que escoltado por un cuerpo de policía, y al son de doce bandas chinas en competencia con una americana, se preparaba a marchar por las calles de esa ciudad cosmopolita.

Vestido de azul de la cabeza a los pies y con un abanico en el pecho, el cuerpo del médico fundador de la Orden masónica oriental descansaba en magnífica urna cubierta de rica tela negra y colocada en capilla ardiente decorada de blanco y negro, adonde millares de chinos entraban a verla con la más profunda reverencia. Hermosos candelabros y grandes hachones ardían en derredor de la urna.

Al pie de esta estaba una mesa espléndidamente servida con ricos manjares, frutas, postres y confituras de todas formas y sabores, y más adelante el Altar de Sacrificios, sobre el cual descollaban arrogantes, aunque silenciosos é inofensivos, un cabrio, tres lechones en cueros limpios y otros tres asados, sin olvidar el indispensable jarro de té imperial.

En una placa de plata finamente grabada se leían el nombre del difunto, su edad y la fecha de su muerte. Encima

del nombre estaba representado el Ojo Supremo, y debajo de una escuadra y el compás, y la letra «G» en alto relieve. A la izquierda una columna del orden corintio con la inscripción: *We meet upon the level*; y a la derecha otra columna jónica donde se leía: *And part upon the square*.

Preces impresas en 'papel rojo se veían por todos lados.

Los maestros de ceremonias eran una maravilla indescriptible de los más curiosos, vestidos y ataviados de múltiples y chillones colores.

A la hora de los ritos funerales entraron a la capilla las altas entidades masónicas. Vestían los trajes simbólicos de la Orden, y colocados alrededor del féretro, entonaron varios cánticos masónicos.

Nuevas cerillas fueron puestas en la arena sobre la mesa al pie de la urna, y los doloridos principiaron las ceremonias, arrodillándose de dos en dos delante del altar del cabrio y puercos sacrificados, inclinándose ante éstos sus frentes reverentes. Se les ofrecía vino que regaban en el suelo. También se les brindó vino al alma del muerto, que se suponía estar presente en la ceremonia gustando de los manjares para él allí servidos.

Luego quemaron pequeños vestidos, chinos de papel y obsequiaron al difunto con un nuevo y rico vestido de verano de la mejor seda china.

En seguida de los doloridos, los masones repitieron las mismas ceremonias, con acompañamiento de pitos y tambores.

Después, las demás corporaciones chinas, cada una de las cuales fué depositando una bandera sobre la urna, hasta que la cubrieron por completo. Los más notados de estos cuerpos fueron los de los lavaderos, que llevaban espadas cortas y casquetes con viseras de oro macizo, con penachos de plumas de faisanes y colas de zorro, y precedidos por conductores de escudos, alfanges y tridentes de Neptuno.

Siguiéron las ceremonias masónicas con arreglo al ritual especial de esta orden, que obviado al ser en

Enormes arcos de té se llenaban y vaciaban sin cesar para aplacar la sed de los presentes.

Un chino con la cara pintada de blanco y negro, y con una mirada terrorífica fué colocado a un lado del sarcófago: su misión allí era ciertamente impedir que el genio del mal viese al difunto.

Al otro lado, otro chino de figura menos severa con larga barba blanca, fué colocado allí en honrosa representación del «buen espíritu de Satanás», con el encargo de entretener a los malos espíritus hasta desviarlos y hacerles olvidar sus malos propósitos en aquel momento.

Mientras tanto, al alto sacerdote Gong Chong Shong mojó un pedazo de papel en la sangre del cabrio y lo quemó al pie de la urna. Los otros sacerdotes le imitaron, y juntos emprendieron los cánticos o lamentaciones de rito.

Comenzó luego la procesión precedida por las bandas de música.

Tom Lee iniciaba la marcha en un caballo blanco y lo acompañaba un cuerpo de policía también a caballo.

Seguía la caballería de bélico porte, en la cual cabalgaban extrañas figuras, de faz china pero de raras vestimentas.

Luego los coches con las provisiones de viaje y el equipaje del difunto.

Un carro fúnebre, tirado por cuatro caballos cubiertos de negros paamentos y seguido por un caballo sin jinete, también encubertado de negro, conducía el cadáver. Al lado del cochero iba el «buen espíritu de Satanás», pero ahora con terrible continente, pues se atrevía a seguir el cadáver.

A pie, a caballo y en sesenta y cinco carruajes siguiéron centenares de chinos, muchos en trajes de fiesta, pero la mayoría con sus blusas y pantalones ordinarios.

Al llegar al cementerio se practicaron nuevas ceremonias. Después quemaron todos los trajes y aditamentos funerarios porque los chinos no gustan de celebrar posteriores funerales con trajes que han sido usados, y por último se despidieron del cadáver, que bajó a la fosa en medio de un profundo silencio.

LA MISION DEL REY KALAKAUA

De *Las Novedades de Nueva York* copiamos lo siguiente:

«Hace días anunciamos la llegada a San Francisco de California del rey Kala-

kaua, de las Islas de Sandwich. El viaje de este soberano no es puramente de recreo como se creía, y reviste alta significación política, si hemos de atender a las noticias que de la propia ciudad californense nos transmiten. Dicese, de origen al parecer autorizado, que su majestad trae el propósito de concertar con este gobierno la anexión del reino de Hawái a los Estados Unidos, la cual conferiría considerables beneficios materiales a aquellas islas y en particular a los cosecheros de azúcar, por las razones que pasamos a exponer brevemente.

Una cláusula del arancel vigente en este país, dispone el pago de una prima de dos centavos en libra a los productores nacionales de azúcar. Ahora bien, ingresando el Reino Hawái en la nacionalidad norte-americana, habrían de alcanzarse a aquellos productores del sacaro articulo de los beneficios de la citada disposición. En 1889 se importaron en los Estados Unidos 243,324,683 libras de azúcar de Sandwich. La producción de este dulce aumenta allí a razón de 20 millones de libras cada año. Cálculase, pues, no bajaría de cinco millones de pesos la cantidad anualmente percibida por los plantadores hawaianos por concepto de primas.

Se cree que el gobierno de Washington recibirá favorablemente las ofertas del rey Kanakaua, quien antes de emprender su viaje ha consultado la opinión de los más influyentes moradores de sus dominios. Mr. Blaine, en distintas ocasiones, ha manifestado la opinión de que a los Estados Unidos conviene llevar su dominio a las islas de Sandwich; en tal virtud no es aventurado suponer que preste su apoyo al movimiento que está a punto de iniciar el precitado soberano oceánico, y es de creerse también que no le sea adversa la actitud del Congreso.

Desde que, a punto de terminar el Congreso de las naciones americanas, se extendió una invitación al gobierno de Hawái para que enviara un representante a dicha Asamblea, hemos visto manifestarse en este gobierno la tendencia de llevar su influjo a dichas islas. La noticia circulante de los propósitos anexionistas que se dice está llamado a formular el rey Kanakaua, no nos sorprende por lo mismo.

EL BANDOLERISMO EN CUBA

Es importante que se conozca en Madrid y sepa el gobierno lo que isobre el bandolerismo en Cuba publica la prensa de mayor circulación de la Habana.

La *Iberia* de esta ciudad, dice en su número del 3 del corriente mes de Diciembre lo siguiente:

«Sería faltar conscientemente a la verdad, negar ó desconocer que, en el período que atravesamos se hace al bandolerismo una persecución activa, vigorosa y constante, reveladora del decidido empeño de vencerlo ó dominarlo.

La creación de gabinetes ó secciones especiales encargados de transmitir por medios directos el impulso superior; la adscripción a esas centros de jefes, oficiales ó auxiliares que se conceptúan expertos, aptos ó experimentados; el servicio extraordinario de las fuerzas del ejército puestas, durante meses y meses, al frente de faenas persecutorias ajenas a los fines y funciones del instituto; las enormes sumas de dinero que esas fuerzas gastan y consumen, las consignaciones ordinarias y extraordinarias para gastos secretos, los pregones poniendo precio a las cabezas de los bandidos y brindando al indulto total de sus delitos a los que en busca del donativo dan en tierra con algunos de los pregonados todo esto revela bien a las claras, que existe intenso, enérgico afán de alcanzar algún éxito, de ganar algún lauro en esa cuestión del bandolerismo, que por su audacia y su renombre, se ha hecho la más ruidosa y sonada de cuantas palpitan en el país.

Y sin embargo de todo esto, el éxito y la fortuna se apartan del poder público y favorecen de manera constante y singular a las gavillas que capitanea el famoso bandolero que, en su audacia y arrogancia se ha proclamado y se proclama rey de los campos de Cuba.

Hoy mismo, en medio de todo ese empleo de elementos y recursos, en medio de ese gran movimiento de fuerzas, después de esos pregones y esas amenazas a sus cabezas, llegan montados en briosos caballos y perfectamente armados, a una finca situada en el término municipal de Batabanó, encargan comida a la atribulada familia, y se sientan

serenos y tranquilos a la mesa donde comen reposada y alegremente como si nada les inquietara, ni les pudiese en recelo y en cuidado; secuestran seguidamente al jefe de la casa, cruzan al descubierta y como si fueran sus dominios, campo abierto y llano. Llegan a los terraplenes de la vía férrea, hacen descargas y reciben tiros de las emboscadas de nuestros valientes, soldados, y sin perder un solo hombre, ni la mas pequeña novedad, ganan terreno; ultiman su nuevo crimen, y sellan una vez más sus actos vandálicos con las palabras impunidad y éxito.

Y para mayor fuerza en la impresión, es el fuego de las coincidencias, y las fatalidades, todos esos actos se realizan en las horas y los momentos mismos en que la primera Autoridad de la isla, brazo central de todo el mecanismo organizado y dispuesto contra el bandillaje, se encuentra entre músicas, palmas y flores, rodeado de galanes apuestos y mujeres hermosas en las brillantes fiestas del Carnaval.

Es acaso que el titulado Rey de los campos de Cuba, es realmente un jefe de bandidos de Corte y fortuna superior, digno de figurar en leyendas interesantes y famosas, como algunas que guarda la historia?

Es acaso que la inmunda arrancada, por la mano del progreso, de todos los órdenes sociales, ha ido para escarnio de las cosas, a posarse a los pies del popular bandido?

Es acaso que los medios, los planes, los elementos puestos en uso no responden por deficiencia de personal, ó de organización, ó de combinación?

Difuso, ó por lo menos muy extenso, sería penetrar en el fondo de esas interrogaciones.

El fenómeno, sin embargo, existe: un bandido lleno de audacia, de fortuna y de renombre, alienta, se mueve, opera, a pesar de todo el poder público organizado y afanoso de dar un golpe; la gavilla que capitanea no ha perdido un solo hombre, todo ha resultado estéril, inútil, impotente para cortar las alas ó refrenar el vuelo a ese personaje siniestro, a cuyos pasos y correrías va necesariamente aparejado el crédito del poder, la fortuna de los gobernantes.

El artículo de *La Iberia*, referente al bandolerismo de Cuba, nos releva del trabajo de agregar nada sobre tan triste asunto; pues salta a la vista la intranquilidad en que se hallan los campos de esa isla; la perturbación de las faenas agrícolas, el peligro que amenaza la vida de los campesinos y las más que pesan sobre los ingenios que representan grandes capitales que pueden desaparecer con la mayor facilidad bajo la tea del bandolero.

Se están gastando gruesas sumas, muy gruesas, en la persecución del bandolerismo, y es triste que la situación de los Cuba continúe tan mal; a pesar de estar puesta públicamente a precio de pro la cabeza de los bandidos.

Ante esta impotencia del Gobierno, mejor sería cambiar de táctica y proceder en los trabajos con mayor sigilo, fijando su atención en puntos especiales y peligrosos, usando en ellos de planes más estratégicos.

A las puertas de la Habana se ha llevado a cabo el último secuestro, sin que el Gobierno haya podido evitarlo.

Habría por lo visto que recomendar cambio de sistema en la persecución de los bandidos de Cuba.

Noticias generales

Está para construirse un telescopio que superará al que se halla montado actualmente en el observatorio de Lick, en California.

La lente que ha de servir para este telescopio se está puliendo en una fábrica de los Estados Unidos.

Se han empleado ya doce meses de trabajo en ella y aun faltan dos ó tres años para concluir el grandioso aparato.

Cuando la lente esté perfecta pulimentada, representará un valor de sesenta a setenta mil duros.

Tiene cinco pulgadas más de diámetro que la del telescopio del Lick, y será no solo la más grande, sino también la más perfecta que jamás se haya fabricado.

La primera operación a que ha de someterse esta lente es la de reducirla hasta conseguir la curva conveniente. Se la colocará en una máquina y se la dará vuelta despacio y uniformemente,

mientras que finisimos instrumentos de acero cortan el cristal innecesario. Una máquina de asentar se encarga entonces de pulir la lente, y en este proceso se consumiran muchos meses. Todos los métodos empleados son complicadissimos: pero el más interesante, sin duda, es el de conseguir el poder focal necesario. La longitud total del telescopio no podrá calcularse hasta que dicha fuerza esté perfectamente determinada; se cree que medirá de 50 á 60 pies. La lente será fotográfica, además de objetiva. La lente astronómica fotográfica más grande que hasta el presente se ha conocido mide 24 pulgadas de diámetro, y se espera que en el nuevo cristal se puedan conseguir extraordinarios triunfos en la revelación de las maravillas celestes.

Con el nuevo telescopio podrá verse la luna como si estuviese á 100 millas de distancia; y si hay en ella ciudades ó grandes edificios, se revelará en su presencia.

El telescopio será colocado en Wilson Peak, á seis mil pies sobre el nivel de mar.

Las condiciones atmosféricas de esta región son inmejorables y es de creer que dentro de poco tiempo los ojos humanos puedan contemplar muchos desconocidos y observar con más precisión los astros vecinos.

Una preciosa condesa de diez y seis años acaba de ser presa en Rusia, como sospechosa de nihilismo.

Cuando llegó á Varsovia el cadáver del general Selivierskoff, la policía secreta rusa creyó no sin razón, que buen número de nihilistas y los revolucionarios irían á presenciar el traslado del cadáver de su enemigo. Así es, que entre la muchedumbre que llenaba la estación había unos cuantos centenares de agentes escuchando lo que se hablaba.

Más de treinta personas fueron presas por haber pronunciado palabras imprudentes sobre el asesinato ó sobre la persona del general.

Entre ellas se cuenta la joven condesa de P., una rusa encantadora que pertenece á una de las familias más aristocráticas; y que, al ver al féretro, dijo á la institutriz francesa que le acompañaba: — ¡Un canalla menos!

Noticias locales

El Consulado de Francia en esta nos participa que:

En la Argelia quedan reducidas las medidas sanitarias al tiempo necesario para la visita médica y las operaciones de desinfección, para las procedencias de los puertos españoles situados al Norte de Portugal; y

A tres días de observación para las de los puertos comprendidos entre Port-Bon y la frontera Sur de Portugal.

Finalmente han quedado suprimidas las procedencias que afectaban el ingreso en Francia de las mercancías y viajeros procedentes de España.

El jueves último llegó á Ciudadela el Sr. Obispo de Menorca en el vapor que lleva el nombre de aquella ciudad, el cual estaba empavesado y disparó algunas salvas. Recibieron al nuevo prelado el Ayuntamiento y el Cabildo Eclesiástico, y luego que el Sr. Obispo hubo pisado tierra, se dirigió á la Catedral, acompañado del clero y seminaristas. En el templo dió la bendición á la muchedumbre que allí se había aglomerado, lo mismo que en las calles del tránsito, y acompañado de una música, se retiró después á su palacio episcopal.

Anteayer á instancias de sus padres, fué conducido á Capuchinos, un mozalbete que al parecer desoja los saludables consejos de la familia, creyéndose sin duda no encontraría quien le encauzara por la senda del bien.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha repartido estos días, con motivo de las próximas Pascuas, 1500 pesetas de su bolsillo particular, entre los conventos de religiosas, escuelas católicas, Conferencias de San Vicente de Paul y la Carcel.

Entre los estudiantes mallorquines que honran, en nuestros centros literarios, á su patria, se encuentra el joven

literato D. Jaime Poma y Fuster, presidente de la Asociación de Estudiantes de Barcelona y alumno muy aventajado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Los diarios de Cataluña dan cuenta de la reunión celebrada por dicha Asociación y elogian el brillante discurso que pronunció nuestro joven paisano desarrollando el tema: «La idea de Dios es la base de la sabiduría».

Presentes se encontraban el Rector y Catedráticos de la Universidad, representantes del Sr. Obispo y Gobernador civil, y Alcalde Presidente y todos tuvieron palabras de elogio para animar el espíritu católico de aquellos jóvenes.

El joven Poma brilló ante todo, por la pureza de las doctrinas y le prodigamos nuestros aplausos, porque sin respetos ni maledicas influencias, se presentó como católico y como hijo de la Iglesia.

Movimiento ocurrido ayer en el Hospital.

Entradas 1 hombre y 1 mujer. Salidas 2 varones y 2 hembras. Fallecidos ninguno.

En el cementerio de esta ciudad fueron conducidos ayer los cadáveres de 1 viudo de 84 años de la calle de la Calatrava, de apoplejía; un soltero de 28 años de la calle de Alfarrería, de tuberculosis; un niño de 6 años de la calle de los Angeles, de difteria; y una viuda de 84 años de las Hermanstas, de vejez.

En el Boletín oficial de la provincia núm. 3727 se publica:

Renovación de cargos en el Colegio de Corredores de esta plaza.

Anuncio del canje de efectos timbrados.

Llamamiento á dos ex-empleados de Hacienda pública.

Auto del juzgado del distrito de la Lonja de este partido, dictado en un interdicto de adquirir posesión.

Requisitoria para la captura de Francisco Papiol Navarro, soldado de Artillería.

Venta de una casa en Mahon.

Otra de una finca situada en el término de Palma.

Otro de muebles embargados judicialmente en Lluchmayor.

Renovación de vocales del Sindicato de Riegos de la Huerta.

Subasta para la adquisición de 22 mil postes telegráficos destinados á las líneas del Estado.

En la plazuela del Rosario están componiendo la acequia subterránea, de la que días atrás se hundió un trozo.

En la Inspección de Orden público comparecieron anteayer, dos mujeres que en el Arrabal se habían granado fuertemente.

En la calle de Juanot, Colom se quemó anteayer tarde un colchon. No hubo más novedad.

Son de El Coco del día 21 de los corrientes los siguientes recortes:

«Añoche falleció víctima de aguda dolencia, D. Antonio Riguer y Ribas, Ayudante de Ingenieros de esta Provincia».

Descanse en paz.

«Ha arribado en este puerto una balandra de la matrícula de Mallorca, que en la travesía de Argel á esta ha tenido que echar al mar 17 caballos».

«Dice el Ibiza que el domingo llegó á esta D. Jaime Cerezo, Delegado del gobierno para hacer soltar monises á los señores cuatadantes».

Miren Vds. que después de la cesantía, tener que soltar monises.

«Ya salió aquello» dirá aquel redactor de El Incentivo».

«Lluvia, lluvia, lluvia».

Las nubes se han desatado estos últimos días, descargando tan copiosas aguas que sin duda se habrán resentido los sembrados.

Parece que un décimo del número 46.940 premiado con 2.000 pesetas ha tocado en suerte á varios cajistas de la imprenta de la vida é hijos de Pedro José Gelabert.

Otro décimo de igual número se halla repartido entre diversas personas en un café del arrabal de Santa Catalina.

Ayer á las once de la mañana, en

virtud de las disposiciones vigentes, la Audiencia de este Territorio verificó la revista general de cárceles.

La Agencia ejecutiva de contribuciones anuncia la venta de las siguientes fincas que han sido embargadas por débitos de territorial.

Casa calle 29 n.º 3 del Arrabal tasada en 300 pesetas.

Otra, calle de la Barrera n.º 50 en 560.

Otra, zona 1.º cuartel 3.º «Son Vent» en 760.

Otra, zona 7.º cuartel 2.º «Hostalet» en 460.

Y otra, zona 9.º cuartel 3.º «El Tancat de la creu del Rafalel» en 375.

El segundo día de estas Pascuas, ó sea el viernes, se celebrará en la Sociedad La Protectora extraordinaria reunión de baile; para la que se están arreglando los salones á fin de darle mayor lucimiento.

De Cette vinieron ayer los vapores Maria y Cataluña.

Los dependientes de consumos de la puerta del Campo decomisaron unas ocho docenas de tordos que, frandulentamente, se trataba de introducir en la ciudad.

Noticias del ejército.

Han sido ascendidos á comandantes los capitanes de infantería D. B. Niguel Ferrer y D. Jaime Puig y á capitán el primer teniente D. Domingo Masip.

El comisario de guerra de primera clase D. José Santjas ha sido nombrado interventor del laboratorio de este distrito militar.

Hasta 31 de los corrientes en la Secretaría de la Escuela profesional de peritos agrícolas de Barcelona, estará abierta la matrícula para el presente curso, admitiéndose las solicitudes sobre admisión de alumnos.

A fin de proporcionar un día de descanso á nuestros operarios, mañana no publicaremos número.

Nuestro particular amigo el comisario de Marina Sr. Castillo llora estos días la muerte de su señor padre el brigadier del mismo apellido, acaecida en Cartagena.

Tomamos parte en el dolor que embarga el alma de nuestro amigo, deseándole el bálsamo de la resignación tan indispensable en estos trances y descanso eterno para el finado.

Esta tarde á la hora de itinerario saldrá el vapor Mallorca para Valencia con el correo.

El que acostumbra salir los jueves para Barcelona, ha suspendido su salida.

Esta última noche, á fin de proporcionar comodidad al público que asiste á las funciones religiosas, el alumbrado no se ha apagado en toda la noche y la Guardia municipal ha permanecido de se vicio á fin de castigar cualquier desman que se intentase cometer.

A la hora de empezar la tirada de hoy no habíamos recibido ningún despacho telegráfico.

ALCALDIA DE PALMA

El día dos de Enero próximo y siguientes necesarios, de 10 á 12 de la mañana, se pagará en estas Oficinas el cupón de interés de los Bonos municipales de la tercera emisión, cuyo vencimiento corresponde al 31 del mes corriente.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta Ciudad para conocimiento de los tenedores de dichos Bonos.

Palma 24 Diciembre 1890.—El Alcalde, Manuel Gasp.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE ADUANAS

DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Palma

La dirección general de Contribuciones indirectas con fecha 10 de Diciembre actual me dice lo que sigue:

«Siendo frecuente, que los industriales y comerciantes, acudan ante este

Centro Directivo, en consulta acerca de la partida del Arancel por donde aduenden productos que constituyen su industria ó comercio que en bastantes casos es preciso analizar químicamente; esta Dirección general ha resuelto que en lo sucesivo solo se admitirán dichas consultas en el concepto de que no han de surtir efectos ulteriores en las Aduanas, ni coartar su iniciativa en los despachos y con la condición de que los interesados deberán presentar muestras dobles selladas con su sello á fin de poder comprobar la autenticidad de las muestras.—Lo que participo á V. S. para su conocimiento y el de el comercio de esa población».

Lo que se hace público por medio del Boletín Oficial de la provincia y diarios de la localidad para el debido conocimiento de los señores industriales y comerciantes de esta provincia.

Palma 22 Diciembre de 1890.—El Administrador, Mariano Diaz Mendoza.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE OPERA ITALIANA
Función para hoy
bajo la dirección
DEL MAESTRO DIRECTOR Y CONCERTADOR

DON VICENTE PETRI

La grandiosa ópera en 4 actos del Maestro Bizet, titulada

CARMEN

A las 7 y media.

PRECIOS

	ABONO	DIARIOS
	Pesetas	Pesetas
Paleos prosencios y primer piso.	110	14
Id. plateas.	100	12.50
Id. primer piso.	85	11.50
Id. prosencios segundo piso.	75	10
Id. segundo piso.	60	8
Id. tercer piso.	30	5
Butacas.	12	1.75
Tertulia primera fila.	5	0.60
Delanteras paraiso.	3.50	0.50
Entrada general.	5.00	1.25
Id. paraiso.		1

TEATRO CIRCO BALEAR

COMPANIA DE ZARZUELA COMICA

Dirigida por

DON LINO RUILOA

Función para hoy jueves

TIO YO NO HE SIDO

MAM ZELLE NITOUCHE

A las ocho.

Funciones para mañana viernes

Por la tarde á las tres

COMO ESTA LA SOCIEDAD

DE MADRID A PARIS

LUCIFER

Por la noche á las ocho

EL CHALECO BLANCO

AL AGUA PATOS

LO PASADO PASADO

PRECIOS

	DIARIOS	ABONO
	Pesetas	POR DECENA
	Pesetas	Pesetas

Paleos sin entrada.

Butacas id. id. 0.75

Sillas id. id. 0.50

Anfiteatro id. id. 0.25

Delanteras de graderia id. id. 0.15

